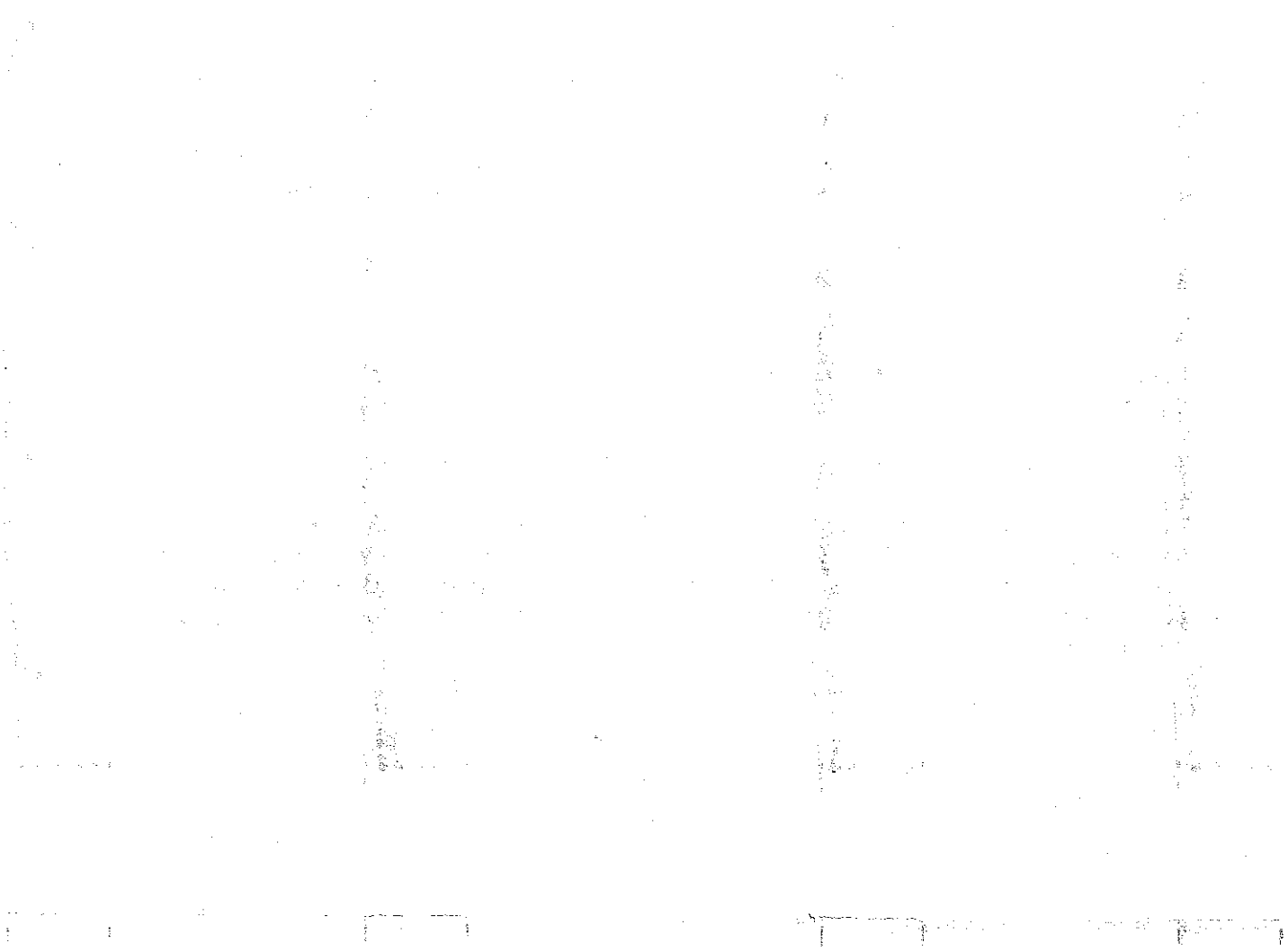


Medellín, 15 de noviembre de 2022.

Señor,
MARYORY ADENIS QUIROZ YEPES
CORPORACIÓN LÍDER EN DESARROLLO Y FORMACIÓN INTEGRAL

Asunto: Garantía única y RCE contrato No. 6700026620 de 2022.

De conformidad con el contrato No. 6700026620, cuyo objeto es APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO LA SUPER LIGA DE TENIS DE MESA CIUDAD DE MEDELLIN , sírvase aportar la garantía única y de RCE exigida para efectos de asegurar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del mismo, expedida conforme a los siguientes parámetros:

Amparo	Valor	Desde	Hasta
Cumplimiento 10%	$3.000.000	19/11/2022	05/06/2023
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales 20%	$6.000.000	19/11/2022	05/12/2025
Responsabilidad civil extracontractual 200 SMLV	$200.000.000	19/11/2022	05/12/2022

Las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual se deberán constituir teniendo en cuenta la siguiente información:

Tomador: **CORPORACIÓN LÍDER EN DESARROLLO Y FORMACIÓN INTEGRAL**
Asegurado: **CORPORACIÓN LÍDER EN DESARROLLO Y FORMACIÓN INTEGRAL**, INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER Y MUNICIPIO DE MEDELLÍN.

Beneficiarios: TERCEROS AFECTADOS, INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER Y MUNICIPIO DE MEDELLÍN.

Las pólizas expedidas deberán garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la entidad y/o terceros, conforme a las exigencias previstas en el Decreto 1082 de 2015. Cuando se trate del cumplimiento del amparo de Responsabilidad civil extracontractual, deberá tenerse en cuenta los requisitos previstos en Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

SCG
Salomón Correa García
Apoyo Jurídico - Oficina Asesora Juridica.
INDER Medellín.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.